



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

**ACTA CDU-010-2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

Reunido el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Nacional de Agricultura, en sesión extraordinaria N° CDU-010-2015, siendo las 9:05 a.m., del día martes 1 de diciembre de 2015, con la asistencia siguiente: **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo Flores**, Rector; **M.Sc. Víctor Javier Gonzales Santos**, Vicerrector Administrativo; **Ph.D. Carlos Manuel Ulloa Ulloa**, Secretario General; **M.Sc. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento Académico de Estudios Generales; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **M.Sc. José Luis Castillo Lanza**, por el Departamento Académico de Investigación y Extensión Agrícola; **Ph.D. Roy Donald Menjivar**, por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **M.Sc. Romeo Uclides Guevara**, por el Departamento Académico de Producción Animal; **Ing. Marcio Said Barahona** representante de AGENAH y **Dixon Nohel Morales** representante estudiantil de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente; se trató lo siguiente:

Punto Uno: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum con la presencia de diez de los dieciocho miembros del Consejo Directivo Universitario acreditados con vos y voto, el Rector declaró abierta la sesión a las 9:05 a.m.

Punto Dos: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Juramentación de representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo Universitario; representante propietario de la carrera de Tecnología Alimentaria y representante suplente de la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias.
4. Cierre de la sesión.

Punto Tres: Juramentación de representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo Universitario; representante propietario de la carrera de Tecnología Alimentaria y representante suplente de la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias.

El Ph.D. Carlos Ulloa manifestó que se recibió una solicitud con la firma de aproximadamente el 70% de los estudiantes de la carrera de Tecnología Alimentaria en la cual nombran como representante propietario ante el Consejo Directivo Universitario al estudiante Elam Alberto López Cáliz y como representante suplente a Keyrin Yaxira Zelaya Ramírez.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Continúa manifestando el Ph.D. Carlos Ulloa que, los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias realizaron un proceso electoral; en el cual resultaron electos como representante propietario ante el Consejo Directivo el estudiante Melvis Adalid Escoto Valladares y como representante suplente el estudiante Moris Antonio Quintero García.

El Ph.D. Carlos Ulloa indicó que los cuatro estudiantes cumplen con los requisitos establecidos para ser representante estudiantil ante el Consejo Directivo Universitario.

Posteriormente el Señor Rector procedió a realizar la juramentación y toma de posesión del representante propietario de la carrera de Tecnología Alimentaria, estudiante **Elam Alberto López Cálix**, y el representante suplente de la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias **Moris Antonio Quintero García**.

La juramentación y toma de posesión se realizó en presencia de los miembros del Consejo Directivo Universitario presentes en esta sesión.

Punto cuatro: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión a las 9:25 a.m.


M.Sc. Oscar Ovidio Redondo Flores
Rector




Ph.D. Carlos Manuel Ulloa Ulloa
Secretario General

